

IV. Administración de Justicia

TRIBUNAL DE CUENTAS

19593 SECCIÓN DE ENJUICIAMIENTO

Edicto

Por el presente se hace público, para dar cumplimiento a lo acordado por la Excm. Sra. Consejera del Departamento Primero de la Sección de Enjuiciamiento del Tribunal de Cuentas, por providencia de fecha 10 de mayo de 2013, dictada en el procedimiento de reintegro por alcance n.º A113/13 del Ramo de Sociedades Estatales (Correos), provincia de Santa Cruz de Tenerife, que en dicho Tribunal se sigue juicio contable con motivo del posible descubierto producido en los fondos públicos gestionados en la Unidad de distribución de Correos y Telégrafos de Santa Cruz de Tenerife, por importe de 17.151,84 €, como consecuencia de las irregularidades consistentes en la apropiación de cantidades correspondientes a giros y reembolsos, lo cual se hace saber con la finalidad de que los legalmente habilitados para el mantenimiento u oposición a la pretensión de responsabilidad contable puedan comparecer en los autos personándose en forma dentro del plazo de nueve días.

Madrid, 10 de mayo de 2013.- El Letrado Secretario, Carlos Cubillo Rodríguez.

ID: A130027117-1